

28919 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (área de «Física Atómica, Molecular y Nuclear»).

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», Departamento Física Moderna. Actividad docente: Física Atómica y Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas convocadas de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 8 de noviembre de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

28920 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a cinco plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocadas a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 23 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 8 de septiembre de 1990), cinco plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, de diversas áreas de conocimiento que se detallan a continuación:

Número de orden del concurso: 21. Número total de plazas: Dos. Identificación de la Plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Dos. Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política. Actividades: Derecho Constitucional Español y Derecho Público de Cataluña.

Número de orden del concurso: 24. Número total de plazas: Una. Identificación de la Plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Una. Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española. Actividades: Econometría y Estadística.

Número de orden del concurso: 25. Número total de plazas: Una. Identificación de la Plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Una. Departamento: Política Económica y Estructura Económica Mundial. Actividades: Política Económica.

Número de orden del concurso: 33. Número total de plazas: Una. Identificación de la Plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Una. Departamento: Teoría Económica. Actividades: Teoría Económica.

Y no habiendo presentado solicitud ningún candidato para concursar a las mencionadas plazas, este Rectorado ha resuelto declarar sin efecto la convocatoria del concurso de las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes citadas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Barcelona, 9 de noviembre de 1990.—El Rector en funciones.

28921 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 14 de noviembre de 1990, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, 1), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986, por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial

del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—La Secretaria General, Elisa Pérez Vera.

ANEXO

Calvo Manuel, Felipe Angel.
Casas Brugue, Miguel.
Diez Martínez, Domingo Francisco Javier.
Gallardo Lancho, Juan.
Herruzo Nalda, Alfonso.
Medina Doctor, José.
Soriano García, Francisco.

28922 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de 2 de mayo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 15 de noviembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Concurso número 896/1990

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Miguel Varcárcel Cases, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Francisco Bosch Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Carlos Mongay Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Marcelo Blanco Romía, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Pérez Bendito, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Juan Antonio Muñoz Leyva, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Francisco J. García Montelongo, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Alvaro Izquierdo Irazu, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

28923 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos del personal docente universitario.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 14 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 21 de noviembre de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Concurso número 10/90

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rubio Llorente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Solozábal Echevarría, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Pérez Royo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Luis María López Guerra, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Santiago Varela Díaz, Catedrático de la Universidad de Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Garronera Morales, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Luis Aguiar de Luque, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal tercero: Don Francés de Carreras Serra, Catedrático de la Universidad de Central Barcelona.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

28924 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición de diversos Tribunales correspondientes a puestos de Jefe de Sección de los servicios jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria CJ-00190.

De conformidad con lo que prevé la base séptima de la convocatoria CJ-00190 de puestos de Jefe de Sección correspondientes a los servicios jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social, adscritas al Instituto Catalán de la Salud, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio de 1990, por Resolución de 30 de mayo de 1990.

He resuelto:

Hacer pública la composición de los miembros de los Tribunales que se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Barcelona, 19 de noviembre de 1990.—El director general, Salvador Doy i Pica.

ANEXO

Miembros comunes a todos los Tribunales:

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig.

Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti.

1. Jefe de Sección de Análisis Clínicos. Hospital Doctor Josep Trueta, de Girona

Presidente titular: Don Jaume Bergadá i Sitjà.

Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.

Vocal primero titular: Don Carles Puig i Panosa.

Vocal primero suplente: Don Xavier Tena i Marsá.

Vocal segundo titular: Don Constantino Dominguez Miján.

Vocal segundo suplente: Doña M. Carmen Rivas i Martínez.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.

Vocal tercero titular: Don Enric Fernández i Simó.

Vocal tercero suplente: Don José Ordóñez Llanos.

Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.

Vocal cuarto titular: Don Joan Pujol i Truño.

Vocal cuarto suplente: Don Josep M. Castellanos i Llorenç.

2. Jefe de Sección de Análisis Clínicos. Cap Ronda Torrasa, de L'Hospitalet de Llobregat

Presidente titular: Don Josep M. Padrosa i Maciàs.

Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.

Vocal primero titular: Don Simó Schwartz i Riera.

Vocal primero suplente: Don Guillem Bardaji i Alvarez.

Vocal segundo titular: Don Joan Colomines i Puig.

Vocal segundo suplente: Don Jordi L. Prat i Quinzaños.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.

Vocal tercero titular: Don Enric Fernández i Simó.

Vocal tercero suplente: Don José Ordóñez i Llanos.

Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.

Vocal cuarto titular: Don Joan Pujol i Truño.

Vocal cuarto suplente: Don Josep M. Castellanos i Llorenç.

3. Jefe de Sección de Análisis Clínicos. Cap Cornellà

Presidente titular: Don Josep M. Padrosa i Maciàs.

Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capó.

Vocal primero titular: Don Guillem Bardaji i Alvarez.

Vocal primero suplente: Don Simó Schwartz i Riera.

Vocal segundo titular: Don Jordi L. Prat i Quinzaños.

Vocal segundo suplente: Don Joan Colomines i Puig.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.

Vocal tercero titular: Don Enric Fernández i Simó.

Vocal tercero suplente: Don José Ordóñez Llanos.

Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.

Vocal cuarto titular: Don Joan Pujol i Truño.

Vocal cuarto suplente: Don Josep M. Castellanos i Llorenç.

4. Jefe de Sección de Inmunología. Hospital Germans Trias i Pujol, de Badalona

Presidente titular: Don Jaume Bergadá i Sitjà.

Presidente suplente: Doña M. Antonia Viedma i Martí.

Vocal primero titular: Don Xavier Tena i Marsá.

Vocal primero suplente: Don Guillem Bardaji i Alvarez.

Vocal segundo titular: Don Jordi Vives i Puiggrós.

Vocal segundo suplente: Don J. Miguel Kreisler i García.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.

Vocal tercero titular: Doña M. Teresa Gallart i Gallart.

Vocal tercero suplente: Doña Guadalupe Ercilla González.

Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.

Vocal cuarto titular: Don Manuel Ortiz de Landazuri.

Vocal cuarto suplente: Don Antonio Arnaiz i Villena.

5. Jefe de Sección de Microbiología y Parasitología. Hospital Prínceps d'Espanya, de Bellvitge

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.

Presidente suplente: Doña M. Antonia Viedma i Martí.

Vocal primero titular: Don Carles Serra i Malfeito.

Vocal primero suplente: Don Carles Esparducer i Bravo.

Vocal segundo titular: Don Rogelio Martín Alvarez.

Vocal segundo suplente: Don Lluís Arcalís Arce.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.

Vocal tercero titular: Don Guillem Prats i Pastor.

Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.

Vocal cuarto titular: Doña M. Teresa Giménez de Anta.

6. Jefe de Sección de Traumatología y Cirugía Ortopédica. Hospital Joan XXIII, de Tarragona

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.

Presidente suplente: Don Jaume Bergadá i Sitjà.

Vocal primero titular: Don Carles Miquel i Colliell.

Vocal primero suplente: Don Pau Miret i Huc.

Vocal segundo titular: Don Ignasi Sampera i Rosiñol.

Vocal segundo suplente: Don Emilio López López.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.